

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.804/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: TC 03/0732 (640/1987).

Peticionarios: Benito Granados Molinero e Isabel Jiménez Centella.

Uso: Riego (Herbáceos): 4,9 Ha.

Volumen anual (m³/año): 22.050.

Caudal concesional (l/s): 2,2.

Captación:

Número: 1.

Término Municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz Río (Ag. Abajo Vadomójón).

X UTM (ETRS89): 375759.

Y UTM (ETRS89): 4170812.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 21 de septiembre de 2015. El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, Fdo. Víctor Manuz Leal.